

# LA LEGITIMIDAD MORAL DEL NACIONALISMO SUBESTATAL (EL CASO DE ESPAÑA)

HELENA BÉJAR\*

*Resumen: El presente artículo analiza el sentimiento de pertenencia en la España contemporánea mediante el estudio de las identidades nacionales en Cataluña y el País Vasco. La hipótesis es que hay una dicotomía valorativa entre un nacionalismo subestatal prestigioso y otro deslegitimado, al menos desde el franquismo: el español. Tras la introducción, se analizan tres lenguajes políticos. Primero, el llamado discurso progresista, simpatizante con el nacionalismo periférico. Segundo, el discurso nacionalista catalán moderado, centrado en reivindicaciones culturales. Tercero, el discurso nacionalista vasco soberanista, que subraya las demandas políticas. Desde todos ellos hay una visión muy crítica de España y del nacionalismo español.*

*Abstract: This article analyzes the sense of belonging in contemporary Spain, specifically national identities in Catalonia and the Basque Country. The hypothesis is that there is a dichotomy between a moral prestigious form of nationalism at the subnational level and another form that has been delegitimized, at least since Franquismo, namely Spanish nationalism. The introduction is followed by an analysis of three political languages. First, the so-called progressive discourse, which sympathizes with peripheral nationalism. Second, moderate Catalan nationalism, focusing on cultural claims. Third, Basque sovereign nationalist discourse stressing political demands.*

*Palabras clave:* sentimiento de pertenencia, antifranquismo, antisimbolismo, nacionalización temprana, antiespañolismo.

*Key words:* feeling of belonging, anti-Franquismo, anti-symbolism, early nationalization, anti-Spanish.

I. El objeto de este artículo es el sentimiento de pertenencia en la España contemporánea. Más en concreto, el sentimiento de pertenencia nacional en relación con España, con Cataluña y con el País Vasco desde la perspectiva del discurso nacionalista catalán y vasco. Las páginas que siguen versan sobre el tema genérico del nacionalismo y de su lenguaje político. Parto del presupuesto de que el nacionalismo forma parte del

\* Profesora Titular de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Master of Philosophy por Brunel, The University of West London, Inglaterra. Temas de especialización: teoría sociológica, teoría política, sociología de la cultura, y sociología política. Dirección: Campus de Somosaguas 28223, Madrid, España. Teléfonos: 913942904; correo electrónico: hbejar@cps.ucm.es.

sentido común contemporáneo.<sup>1</sup> También del imaginario social moderno<sup>2</sup> entendido como lo que la gente corriente imagina colectivamente, incluso de manera preteórica, nuestra vida social en el Occidente contemporáneo, la comprensión común que hace posible las prácticas y en un amplio sentido la legitimidad. El imaginario social comprende un conjunto de esquemas colectivos de interpretación de experiencias, ideas e imágenes, sobre las razones que justifican su juicio de valor, sobre su grado de orden o desorden y de las razones que la han llevado a ser así.<sup>3</sup>

En concreto, quise extraer los discursos ideológicos (entendiendo “ideología” en un sentido amplio como “conjunto de representaciones, ideas y valores comunes a una sociedad”<sup>4</sup>) más importantes en España.<sup>5</sup> Si mi objeto de estudio es el sentido de pertenencia en el Estado de

<sup>1</sup> Ello es otra manera de entender la afirmación de John Dunn de que el nacionalismo es el *idiom* común del sentimiento político contemporáneo, lo cual juzga un “escándalo moral” ya que ha arrumbado el sentimiento político cosmopolita. Así lo afirma John Dunn en *La teoría política de Occidente ante el futuro*. Para la noción sociológica de sentido común puede verse el clásico artículo de Alfred Schütz (1964).

<sup>2</sup> Véase Bronislaw Baczko (1991).

<sup>3</sup> Así la entiende Taylor (2004) en *Modern Social Imaginaries*.

<sup>4</sup> Sigo aquí la concepción genérica de Dumont (1983) de ideología en *Sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*.

<sup>5</sup> Para ello realicé una investigación con metodología cualitativa analizando los discursos producidos en 17 grupos de discusión en Madrid, Toledo, Barcelona y San Sebastián. El presente trabajo es una parte de dicha investigación. Quería analizar los cuatro discursos principales sobre el nacionalismo en España. Primero, el nacionalismo español tradicional (cinco grupos en Madrid, Sevilla y Toledo) que, se suponía, defendía una concepción orgánico-cultural de España y un concepto explícito de patriotismo español. Segundo, lo que llamé discurso neoespañolista (cinco grupos en San Sebastián, Vitoria, Barcelona y Madrid) con un concepto voluntarista y no orgánico de la nación española y que tenía en cuenta el llamado patriotismo constitucional que entra dentro de un lenguaje más cívico que nacionalista. Tercero, el discurso del nacionalismo subestatal moderado (con tres grupos en Barcelona) que se suponía incluyente. Y cuarto, el discurso nacionalista subestatal soberanista (con dos grupos en el País Vasco) que se pensaba excluyente respecto de quienes se sienten españoles. El análisis de estos dos últimos conforman el presente trabajo.

En la metodología cualitativa se parte de unos discursos ideológicos genéricos cuyo contenido específico hay que investigar. Es precisamente la producción de tales discursos, compuestos de elementos simbólicos que no se prevén o anticipan, y el análisis de los mismos, el núcleo de la investigación cualitativa. Los relatos de los grupos de discusión que se citan en el artículo son resultado de la información recogida en las reuniones. Para la realización de los mismos se convocó tanto a meros votantes de los partidos políticos españoles más importantes en España (Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Izquierda Unida, Convergencia i Unió, Partit Socialista de Catalunya, Eusko Alkartasuna y Batasuna) como a militantes de los mismos. Los primeros ofrecen un discurso más

las Autonomías, mi hipótesis principal es que existe actualmente una dicotomía valorativa en el imaginario ideológico español. De un lado está el nacionalismo periférico, subestatal o de las naciones sin Estado, legitimado moralmente desde el franquismo, pasando por la transición política y hasta hoy tanto por quienes se reconocen como de izquierdas como por los partidarios del nacionalismo subestatal. De otro lado está el nacionalismo español, que afirma el sentimiento de pertenencia a España y que es cuestionado ideológicamente por aquellos que defienden el nacionalismo subestatal que se refiere a él críticamente como “españolismo”. Dicho cuestionamiento se ancla en la asociación entre el nacionalismo español y el franquismo, antes, y la derecha autoritaria, hoy. Así, el lenguaje políticamente correcto e ideológicamente valorado en España es el del nacionalismo periférico, mientras que el del nacionalismo español se entiende como políticamente incorrecto y está cargado de asociaciones simbólicas negativas. (Dicha dicotomía no se da en el discurso nacionalista español ni en el neoespañolismo, tratados en la investigación pero no en estas páginas. En el discurso neoespañolista la autoidentificación de izquierdas y nacionalista periférica es más borrosa, porque critican todo tipo de nacionalismo.) La dicotomía normativa se explica porque el par nacionalismo periférico/nacionalismo español reproduce el par izquierda/derecha.

Este último sería un ejemplo de “simbolismo borroso”, por aludir a una dicotomía ya anacrónica pero que sigue siendo útil para clasificar las concepciones del mundo y las actitudes de los sujetos sociales.<sup>6</sup> Lo que en teoría sociológica y política se entiende como un simbolismo político borroso, esto es, que tiende a emborronar la percepción y el juicio sobre los problemas políticos, en la práctica —en el discurso social— se utiliza como una oposición útil para construir un sentimiento de implicación y de pertenencia a un grupo, en lo que aquí se trata, a los partidarios y a los críticos del nacionalismo subestatal (y español).

Las páginas que siguen tratan sobre nacionalismo. No voy a citar aquí la inmensa bibliografía que sobre dicho tema se produce en las ciencias sociales. Mi aportación se limita a lo interpretativo y gira alrededor del análisis de unos discursos que contienen hábitos ideológicos que he tratado de reconstruir críticamente. Pero sí voy a esbozar el enfoque

espontáneo pero menos elaborado y rico para analizar, los segundos un discurso más intelectualizado, más elaborado y por tanto más fructífero para el análisis.

<sup>6</sup> Para el concepto de simbolismo borroso puede verse el libro de Pérez Díaz (2008), *El malestar de la democracia*.

teórico que conlleva este estudio. Sigo a Anthony D. Smith, que define el nacionalismo como “movimiento ideológico para alcanzar y mantener la autonomía, la unidad y la identidad de una población que algunos de sus miembros consideran que constituye una ‘nación’ presente o futura”.<sup>7</sup> De entre los usos más importantes del término nacionalismo hay que resaltar los siguientes: un proceso de formación de naciones (el llamado *state-building* o nacionalización), un sentimiento de pertenencia, un lenguaje que contiene un simbolismo, un movimiento social en nombre de una nación y una doctrina o ideología.<sup>8</sup> De entre ellos me interesan el segundo y el tercero, esto es, el sentimiento de pertenencia y el lenguaje simbólico, estrechamente relacionados con la ideología. En las páginas siguientes se analiza el sentimiento de pertenencia a través del análisis del discurso producido en reuniones de grupo en Cataluña y en el País Vasco. En cuanto al término, todavía más borroso y por tanto polémico, de “nación”, la entenderé como una comunidad humana con nombre propio que ocupa un territorio y posee unos mitos y una historia compartida.<sup>9</sup>

Mi enfoque teórico se enmarca dentro del llamado paradigma modernista. Esto es, considero que el nacionalismo es un fenómeno moderno, siguiendo las líneas maestras en esta perspectiva de Ernest Gellner. Éste cree que es el nacionalismo el que crea las naciones, y no al revés: éstas son invenciones de las élites políticas. Asimismo, el enfoque modernista, poco centrado en la noción de nación, resalta que uno de los rasgos esenciales del nacionalismo es la creencia en que tiene que haber congruencia entre la unidad nacional y la unidad política, es decir, que a cada nación le corresponde un Estado.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Smith (2004).

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 20 y ss.

<sup>9</sup> Tomo esta definición parcial de Smith: “comunidad humana con nombre propio que ocupa un territorio propio y posee unos mitos comunes y una historia compartida, una cultura pública común, un sistema económico único y unos derechos y deberes que afectan a todos sus miembros”, *ibid.*, p. 28. Para un análisis pormenorizado de los significados de nación y los problemas que conlleva su definición, véase el capítulo de José Álvarez Junco, en Álvarez Junco, Beramendi, y Requejo (2005), *El nombre de la cosa. Debate sobre el término “nación” y otros conceptos relacionados*.

<sup>10</sup> Véase Ernest Gellner. *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza, 2001, donde se exponen las tesis modernistas; también *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona: Gedisa; *Encuentros con el nacionalismo*. Madrid: Alianza, 1995. Asimismo, dentro del paradigma modernista, de obligada referencia es Hobsbawm (1992), *Naciones y nacionalismo desde 1780*; Hobsbawm y Ranger (1984), *The Invention of Tradition*, y la obra, a caballo entre el modernismo y la perspectiva postmoderna de

Mi visión modernista del nacionalismo y de la nación tiene una afinidad electiva con la noción de Weber, que insiste en que constituye un error tratar de hallar las características empíricas que a la nación se atribuyen. Así, la lengua y la cultura. (Ello se verá en las páginas que siguen.) Weber recalca que la nación pertenece a la esfera de los valores y que se caracteriza por exhibir un sentimiento de solidaridad frente a otros.<sup>11</sup> Dicha solidaridad remite al sentimiento de pertenencia que constituye el núcleo de este artículo.

Como se verá en las páginas que siguen, el sentimiento de pertenencia funciona como un esquema clasificatorio, un marco cognitivo que separa a un “nosotros” de un “ellos”, de los que están “dentro” —de la nación valorada— respecto a los que están “fuera”, de los *insiders* en relación con los *outsiders*. Siguiendo a Bourdieu, los “grupos étnicos”, la “región” y, se puede añadir, la “nación”, son sobre todo clasificaciones prácticas orientadas a producir efectos sociales. La lucha sobre la identidad étnica/nacional es un caso particular de construcción de clasificaciones que, a su vez, hacen y deshacen grupos. Dichas clasificaciones, por tanto, no son “naturales” sino arbitrarias, estrategias por las que los agentes quieren poner dichas clasificaciones al servicio de sus intereses, materiales o simbólicos. Desde esta perspectiva teórica veremos cómo el sentimiento de pertenencia nacional opera diversas clasificaciones que hacen grupos y excluyen a quienes no comparten las definiciones simbólicas de los mismos.<sup>12</sup>

El presente artículo analiza tres discursos. En primer lugar, lo que he llamado irónicamente discurso progresista, caracterizado por mostrar una perspectiva muy comprensiva con el nacionalismo periférico entendido como cultivo de las diferencias culturales.<sup>13</sup> En segundo lugar, el discurso

Anderson (1993), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*.

<sup>11</sup> Al respecto véase Weber (1964).

<sup>12</sup> Para la idea de la nación como categoría de clasificación, véase Brubaker (1996). Asimismo, Bourdieu (1994).

<sup>13</sup> Dos grupos, realizados en Madrid, produjeron un discurso muy receptivo con el nacionalismo periférico y muy crítico con el sentimiento de pertenencia española: uno constituido por profesionales de clase media-alta, de edades entre los cincuenta y los sesenta años, votantes del PSOE y del PP, y otro grupo de jóvenes entre los veintiséis y los treinta y seis años, votantes del PP. Se busca, con la composición heterogénea de los grupos (PSOE y PP) analizar la confrontación o el acuerdo en relación con el tema de la pertenencia nacional. En el primer grupo predominó el discurso de los votantes del PSOE. En el grupo de los jóvenes los votantes del PSOE llevaron el discurso hacia la crítica del “españolismo”

nacionalista subestatal moderado, que trata el sentimiento de pertenencia catalán. En tercer lugar, el discurso centrado en la identidad nacional vasca, tanto en su vertiente democrática como radical.<sup>14</sup>

II. Lo que llamo discursos progresista se caracteriza por varios rasgos principales. En primer lugar por identificar el sentido de pertenencia español con el franquismo, y derivado de lo anterior, por asociar el nacionalismo periférico al antifranquismo. El discurso progresista parte de que durante el régimen franquista las culturas nacionales periféricas fueron duramente reprimidas, y por tanto la victimización de los nacionalistas subestatales está justificada. Dicha victimización fundamenta la reclamación del pago, tanto material como simbólico, de una deuda histórica que los diversos gobiernos democráticos no han saldado convenientemente. Las reclamaciones nacionalistas son pues consecuencia de una “frustración” colectiva que hay que atender por vía política.

El franquismo trató de sepultar el nacionalismo de las naciones sin Estado, también ensalzó el nacionalismo español al que se refieren como el “nacional-catolicismo”. Por ello, el discurso progresista subraya una antipatía irrenunciable en relación con el nacionalismo español. Dicha vinculación atraviesa toda la transición política y llega hasta hoy (“se hizo la transición política pero no ideológica”, se dice críticamente) en donde se produce un punto de inflexión en la valoración del nacionalismo periférico. El antiespañolismo aparece en el discurso progresista como una seña de identidad de la izquierda española, en lo que parece una inercia ideológica. No se mencionan los logros que el Estado de las Autonomías ha realizado en materia de traspasos de competencias a los gobiernos autonómicos sino que se insiste en la razón sentimental del malestar que los partidarios del nacionalismo subestatal refieren. Hay pues una actitud de tolerancia y comprensión con el nacionalismo subestatal por el reconocimiento de la persistencia de una herida todavía abierta.

del PP. Por su parte, los jóvenes votantes populares construyeron un discurso muy poco crítico con el nacionalismo subestatal. Aunque realizados en Madrid, he relacionado estos grupos con el nacionalismo subestatal por la actitud valorativa asimétrica en relación con los dos nacionalismos.

<sup>14</sup> El primero se produjo en grupos de discusión realizados en Madrid, el segundo en Barcelona y el tercero en San Sebastián. Los grupos estaban formados prioritariamente por participantes entre 40-60 años. Como el presente artículo tiene una orientación fundamentalmente teórica, he eliminado casi todas las referencias específicas a los discursos. Sin embargo, a veces introduciré alguna cita que ejemplifique los principales argumentos. Tales citas irán entrecomilladas.

En segundo lugar el discurso progresista valora el nacionalismo subestatal porque representa una manifestación de la “diferencia cultural”. Entendida como diversidad, la diferencia se opone a la unidad, identificada a la homogeneidad y a la uniformidad. La valoración de la diferencia como un supuesto de la mentalidad democrática está emparentada con el pluralismo cultural, que no sólo demanda la tolerancia —un concepto más amplio y más débil— sino que defiende y fabrica las diferencias.<sup>15</sup> El pluralismo cultural defiende la diversidad como algo indiscutible: oponerse a ella supone situarse contra la realidad. La diferencia que afirma el discurso progresista se refiere sobre todo a la lengua, anclada a la “riqueza de España”. Pero cuando los participantes del discurso progresista defienden el pluralismo cultural lo hacen desde la negación de España: “España es una entelequia. Está compuesta por diferentes grupos y como mucho hay un predominio de determinado lenguaje que es el castellano. No el español ¿eh? Vamos a decirlo claramente”. Como consecuencia de lo anterior aparece el distanciamiento en relación con la conciencia nacional española, así como la condena del sentimiento de “orgullo de ser español” —consigna que lanzó el Partido Popular durante el gobierno de José María Aznar— y del sentimiento de patriotismo, asociado al nacionalismo franquista.

Sin embargo se entiende como bueno el patriotismo de los nacionalistas periféricos.

Con todo, se reconoce que se genera una cierta *privación relativa*<sup>16</sup> porque los nacionalistas subestatales sí tienen ese orgullo nacional que los progresistas critican en los que se sienten españoles: “los catalanes lo tienen claro: si yo me siento catalán desde ahí pido lo que me conviene. En cambio si soy de España o de Madrid yo no sé [...] El problema es que en España o en Castilla lo sentimental lo tenemos menos claro”. No se menciona el doble sentido de pertenencia (sentirse tan español como vasco, catalán, etcétera) que es la autodefinición mayoritaria en las encuestas.

En tercer lugar, el discurso progresista subraya un fuerte antisimbolismo, manifestado en el rechazo a la bandera española, percibida como un emblema asociado al franquismo, primero, y a una derecha que se entiende como autoritaria, después. (Dicho autoritarismo se vincula a la insistencia del Partido Popular en reivindicar la exhibición de la bandera

<sup>15</sup> Véase Sartori (2001).

<sup>16</sup> El concepto de privación relativa se encuentra en Merton (1984).

en los actos políticos y en el espacio público.) La bandera es un símbolo de condensación<sup>17</sup> de la nación y el foco de sentimiento de una comunidad política. Como metonimia de la nación, su presencia o ausencia en el espacio público señala la importancia que los gobiernos dan a la nación que aquélla representa. En España, cuando los gobiernos están en busca de un Estado —como es el caso del País Vasco— o de una profundización del autogobierno —en Cataluña—, las banderas se han vuelto ubicuas por la necesidad de las élites políticas de generar conciencia nacional entre los ciudadanos. La visión cotidiana de las banderas produce habituación y ésta, a su vez, una paradójica invisibilidad. (Es en este sentido en el que se afirma que “la bandera española recuerda a la esvástica mientras que la *ikurriña* no se impone porque se ve en todas partes”).)

Mientras que la habituación produce invisibilidad de los símbolos, que llegan a internalizarse en las conciencias como segunda naturaleza, lo que ocurrió con la exposición de una gran bandera española en la madrileña Plaza de Colón durante el gobierno de José María Aznar del PP —un tema repetido en los críticos del españolismo— obedece a la lógica contraria. Es decir, la exposición de las banderas vasca, catalana o española es en todos los casos un acto de religión civil,<sup>18</sup> pero la comprensión del mismo es asimétrica. La exposición de la bandera española es entendida en el seno de este discurso como expresión de una imposición, de un acto “artificial” propio de un nacionalismo “impuesto” y “estatal”, mientras que la de las banderas catalana y vasca resulta expresión de un nacionalismo “natural” y “popular”.

Este antisimbolismo discriminatorio se justifica por la pertenencia a una generación (la del sesenta y ocho): “Los que fuimos jóvenes en los años sesenta y setenta estábamos en las barricadas en el 68 así que [...] yo el patriotismo español es algo que no he entendido nunca. No sé si hay un sustrato detrás pero eso de ‘patria, patria, patria’ me suena al brazo en alto”. Los pertenecientes a la misma generación tienen una vivencia de unas experiencias sociales comunes. También unos recuerdos apropiados dentro de una misma colectividad que les sirven de marco emotivo de reconocimiento. Su autoidentificación ideológica antisimbolista recalca, sin embargo, en la bandera republicana. La asociación de la bandera española

<sup>17</sup> Al respecto véase Billig (1995).

<sup>18</sup> Véase al respecto la teorización clásica de Maquiavelo (1987), en los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, y Rousseau (1964), en *Le contrat social*. En clave sociológica Durkheim (1992) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Entre los contemporáneos, Bellah y Hammond (1980), *Varieties of Civil Religion*.

con el franquismo y el bando nacional en la guerra civil aparece en todos los discursos de la investigación. Permanece en la memoria transmitida de gran parte de los españoles. Así, el recuerdo traumático de la guerra civil cumple en este caso un papel crucial para generar un rechazo en relación con la conciencia nacional española por parte de este discurso.<sup>19</sup>

III. Lo que llamo “nacionalismo ingenuo” es un discurso intelectualmente simplista y fundamentalmente emocional que centra la nación en un ancla más sentimental que política.<sup>20</sup> De hecho, aquélla se sustituye a veces por el término “región”, en desuso en todo el territorio de la España de las autonomías. En el nacionalismo ingenuo no hay demanda de independencia. Lo más llamativo es que dicho discurso expresa diversos tópicos sobre Madrid como referente sustituto de España. Madrid es, en primer lugar, el símbolo de la incompreensión hacia el regionalismo y el nacionalismo, que se entiende como un sentimiento colectivo que “tan sólo busca preservar la cultura propia y sofocada”. Desde el nacionalismo ingenuo no se demanda la soberanía política sino que se subraya que “lo único que se quiere es la conservación de las tradiciones y de la lengua”.

En segundo lugar Madrid es el ámbito del prejuicio español contra la periferia subestatal, del etiquetamiento antirregional, de la construcción de un carácter nacional caricaturesco compuesto de tópicos y de exageraciones (se menciona al catalán “roñoso” y al “vasco terrorista”). Un carácter nacional que, como veremos, también se construye sobre “los españoles” desde el discurso del nacionalismo frontal vasco. (Por

<sup>19</sup> Para el concepto de generación véase el clásico escrito de Mannheim (1972), “The Sociological Problem of Generations”, en *Essays on The Sociology of Knowledge*; para la identificación común el artículo de Offe y Fuchs (2003), “¿Se halla en declive el capital social? El caso alemán”, compilado por Robert D. Putnam. *El declive del capital social. Un ensayo internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Sobre la memoria colectiva el clásico de Halbwachs (2004), *Los marcos sociales de la memoria y La memoria colectiva*. Para el tema de la memoria histórica en España véase Pérez Díaz (1993), *La primacía de la sociedad civil. El proceso de la formación de la España democrática*; Aguilar Fernández (1996), *Memoria y olvido de la guerra civil española*, y (2008) “Presencia y ausencia de la guerra civil y el franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del ‘pacto de silencio’”, compilado por Julio Aróstegui y François Godicheau, *Guerra civil. Mito y memoria*; Aguilar Fernández (2008), *Política de la memoria y memoria de la política*.

<sup>20</sup> Se realizaron dos grupos en Barcelona. El primero con votantes de CiU y el segundo con militantes del PSC, ambos formados por participantes de clase media-alta, el primero con varones de entre cuarenta y cincuenta años y el segundo de edades entre cincuenta y sesenta.

tanto, la adjudicación de un carácter nacional aparece como un elemento permanente en el nacionalismo, tanto subestatal como español.) Este etiquetamiento por parte de Madrid genera un sentimiento colectivo de agravio y de ofensa: “Allí se teme a los nacionalismos que lo único que quieren es conservar los ideales, la idiosincrasia, el carácter, las costumbres y los defectos de tu nación o de tu región”.

En tercer lugar, Madrid es la sede de la burocracia y el gobierno. De un gobierno, el español, extraño y compuesto por un ejército de “funcionarios”: “Yo voy a Madrid cada quince días y he observado que todo el mundo tiene allí un familiar, por lo menos, que es funcionario. Si en Madrid hay cinco millones de habitantes tiene tres que son funcionarios”. Así, el nacionalismo subestatal incurre en ese etiquetamiento que condena en Madrid. Algo que se inscribe dentro de la lógica del narcisismo de las pequeñas diferencias,<sup>21</sup> que es fuente de antagonismos nacionales que se perpetúan sobre una base irracional.

En cuarto y último lugar Madrid, en tanto que sede de la burocracia y la intolerancia para con los territorios de las naciones sin Estado, es la sinécdoque de España, y como tal un lugar desprovisto de sentimentalidad. (Algo que veremos asimismo en la concepción de España por parte de una concepción política y antagonista del nacionalismo soberanista vasco.)

El discurso más elaborado del nacionalismo catalán<sup>22</sup> plantea abiertamente la necesidad de un mayor autogobierno y de un federalismo asimétrico que beneficie a Cataluña en el concierto autonómico. En él se menciona la existencia de un “malentendido”. Éste se refiere a la creciente sima en la comunicación entre catalanes y “madrileños”, que representarían simbólicamente a los españoles no nacionalistas. Dicho malentendido estaría urdido por los medios de comunicación de derecha y españolistas, animados por la sección más reaccionaria del Partido Popular. Desde este punto de vista, habría una mala intelección de los propósitos del nacionalismo catalán que no se reconoce como secesionista pero sí como federalista. Más la distorsión que ha logrado la derecha españolista —que siempre se entiende como autoritaria— ensancharía ese abismo entre unos y otros españoles. Pero la definición de la situación no es aceptar que el nacionalismo pueda ser contestado por una nutrida parte de la población y que ésta sea algo más que la que vota por el PP.

<sup>21</sup> Para el concepto de “narcisismo de las pequeñas diferencias”, véase el clásico ensayo de Freud (2008), *El malestar en la cultura*.

<sup>22</sup> Me refiero al grupo compuesto por militantes del PSCE en Barcelona de estatus medio-alto y edades entre cincuenta y sesenta años.

Es más bien la de que existe un gran malentendido entre naciones que encona las posturas: “Constato que la distancia es creciente y lo veo con mis amigos profesionales e intelectuales de Madrid. Me ha causado un asombro infinito comprobar la dificultad para encontrar un terreno común de diálogo. Y al final lo que sucede es que, para no pelearnos, no se habla de política”.

La explicación del malentendido de una parte de los españoles ante el nacionalismo de las naciones sin Estado es el déficit democrático del que es responsable toda la clase política. Se afirma que treinta años de democracia son pocos para gestar ciudadanos abiertos a la diferencia, frente a los más de 300 de democracia de Francia y de Estados Unidos.

Por otra parte, los militantes del PSC se mofan del concepto de “cultura catalana” de partidos como CiU y Esquerra Republicana, que defienden una cultura distintiva y nacional: “Cultura catalana es la que se hace aquí: es Vázquez Montalbán, los Gitanos de Gracia, Peret [...] nos gusta que los charnegos hablen catalán. Pero los nacionalistas excluyen lo que se hace en otras lenguas como el marroquí, y creen que cultura catalana es sólo la que se habla en catalán”.

Respecto al malentendido, se observa la merma de un “lenguaje común” y la creciente dificultad de hablar de política nacional y territorial y se dibuja un mapa de las “dos Españas”, como decía Machado: está por una parte la España unitaria e intransigente, y por otra la plural y abierta. Se critican las “nacionalidades” que se han aprovechado del Estado de las Autonomías, las no históricas, esto es, Galicia, Cataluña y el País Vasco: “Han aprendido mucho estos chicos de las otras regiones con las Autonomías, pero si exigen más dejémoslo estar. Algunas querrán más, eso seguro. Nosotros somos partidarios de un federalismo asimétrico”. Y con este horizonte de petición por parte de todos los territorios se avista un panorama de naciones o nacionalidades en continua demanda de mayor autogobierno.

IV. Una tesis recorre el discurso del nacionalismo vasco, tanto democrático como radical:<sup>23</sup> España es un proyecto nacional fracasado.<sup>24</sup> Para

<sup>23</sup> Con ello me refiero a los grupos de discusión que se realizaron en San Sebastián de militantes del PNV y EA, por una parte, y de Batasuna, por otra. Los primeros de estatus medio-alto, los segundos medio-medio; todos entre cincuenta y sesenta años.

<sup>24</sup> Tal es la tesis de Álvarez Junco (2000), *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Álvarez Junco sigue la tesis de Juan José Linz (1973) en “Early State-Building and Late Peripheral Nationalisms Against the State: the Case of Spain”, en *Building States and Nations*. Linz defiende que España es un caso paradigmático de temprana naciona-

los participantes de los grupos de militantes del Partido Nacionalista Vasco y de Batasuna España como nación es, en primer lugar, un proyecto fracasado. Tal es la tesis más fuerte, teórica e ideológicamente, que recorre el discurso nacionalista vasco. Hacer de España una nación es un inútil empeño de las élites españolistas. Se pone en el mismo plano, desde un razonamiento relativista cultural, a España y al País Vasco. La primera es una nación fracasada por razones históricas, lo que confiere a esa imposibilidad un sello de necesidad; el segundo un Estado frustrado por la mala voluntad de las élites políticas españolistas, lo que explica esta dificultad por una intencionalidad de un carácter de contingencia.

En segundo lugar España es un referente negativo. Este se forma, en primer lugar, sustituyendo “España” por otras expresiones, como “las Españas” —usado en tiempos medievales para designar los diversos reinos<sup>25</sup>— o como “nación de naciones”, para resaltar su sentido más aditivo que sustantivo. La intención es llevar a cabo una suerte de limpieza semántica: se borra la palabra referente a la nación y así se borra a la nación. Si Francia existe, pongamos por caso, también existirán los franceses; si no se puede hablar más que de valones y flamencos, Bélgica no existirá como referente de una nación. Del mismo modo, si España no se nombra más que irónicamente —“las Españas”— tampoco existirán más que los habitantes de las distintas autonomías.

Dicho referente negativo puede adoptar también la forma de un concepto residual: así se habla de “el resto de España”: “El proyecto de España es antagónico con el resto de España. El problema es que el resto de España no tiene nombre. Cataluña tiene un nombre. Euskadi tiene un nombre pero el resto de España, que es otra nación, ni siquiera tiene nombre. El resto de España se sueña de una manera y es de otra”.<sup>26</sup> La expresión “el resto de España” afirma aquello que está más allá de la nación discutida, con lo cual ésta queda entendida como un

lización, que explicará la disociación —que llega hasta hoy— entre Estado y nación, lo que debilita el sentimiento de pertenencia a España. Otra referencia importante para Álvarez Junco es Borja de Riquer: véase De Riquer (1994); De Riquer y Ucelay (1994). De Riquer sostiene que los gobiernos liberales fueron capaces en el siglo XIX de “hacer españoles”, así como teoriza la deficiente capacidad de penetración del nacionalismo español en el siglo XX en España. Al tiempo, subraya que el nacionalismo catalán y vasco arraigan un prolongado prestigio cívico y democrático que perdura hasta hoy.

<sup>25</sup> Véase González Antón (2002).

<sup>26</sup> Esto fue dicho en un grupo de discusión realizado en San Sebastián con militantes del Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna, de estatus medio-alto y de edades entre 50 y 60 años.

territorio residual en relación con las verdaderas naciones, las subestatales. España es, así, lo otro, lo que no son naciones, con nombre, éstas sí. Está constituida, por así decirlo, por la zona que queda en huecograbado, mientras que lo que destaca es lo que no aparece en ese “resto de España”. Así, paradójicamente, afirma lo que parece negar, mientras que disminuye el valor de lo que señala, España.

En tercer lugar, España se entiende como un mero sentimiento, es decir, pertenece al dominio de lo irracional e inefable: “Yo prefiero hablar de Estado español porque lo de España me cuesta mucho definirlo. ¿Qué es exactamente España? Yo lo entiendo más bien como un sentimiento”. La contraposición entre Estado español y Euskadi (que se nombra siempre en vasco, para resaltar su valor sentimental) alude primero a la antítesis Estado/nación. Asimismo, y derivada de ella, a la de institución/nación, país oficial/país real, cultura/naturaleza. Y puesto que la atribución de un sentimiento de pertenencia colectivo supone, desde la lógica nacionalista, el reconocimiento de existencia de la nación, puesto que España constituye una nación fracasada, el sentimiento de adhesión hacia ella está errado. De este modo se afirma: “Los vascos tenemos una sensación de pertenecer a algo, los españoles no saben a qué pertenecen”. ¿A qué se pertenece? ¿A un frío Estado?

El empeño en pertenecer a una nación que no tiene nombre, o que lo posee aludiendo a algo residual, tiene como consecuencia que los españoles sientan su inferioridad. “Quien ha nacido español tiene un problema: posee elementos arcaicos excesivamente fuertes y frecuentemente religiosos. El nacionalismo español a veces padece de complejo de inferioridad. Hay un nacionalismo español orgulloso y prepotente, y hay otro doliente. Son españoles porque no pueden ser otra cosa. Y ahí están, con sus castillos [...]”. Este es un extracto de una participación en el grupo arriba mencionado.

Llegamos así a la paradoja del nacionalismo español: si se afirma es anacrónico y autoritario —“prepotente”—, y si no lo hace ello revela su carácter acomplejado y débil. Dicha paradoja sitúa al nacionalismo español y al propio sentido de pertenencia nacional en un callejón sin salida. La salida a esta situación sin salida, a esta paradoja de la impotencia de la autoidentificación española, a esta extrañeza es tachar al nacionalismo español de “reactivo”. Así, el nacionalismo español es “reactivo”, “de imposición”, mientras que el vasco es “proactivo”, “de libertad”: “tengo el libro de Junco en la mesilla de noche”.

En cuarto lugar España es el ámbito de un gobierno extraño que genera el problema vasco: “Cada vez que surge un problema en España nosotros somos las víctimas de todos los agujeros que genera. Es España quien está generando el problema vasco”. Así es España como gobierno ajeno quien construye “el problema vasco”, como un artificio urdido por una sola parte y que tiene a Euskadi como chivo expiatorio. La negación de España en estas cuatro formas, como proyecto fracasado, como entidad sin nombre, como sentimiento erróneo y como ámbito de un gobierno extraño, coexiste con la afirmación sin ambages de la diferencia del País Vasco, de la particularidad de dicha nación y de la necesidad de su reconocimiento cultural y político.

De la mano de la necesidad de reconocimiento comunitario, el discurso nacionalista vasco centra su demanda de soberanía en la lengua, alrededor de la cual se constituyen derechos lingüísticos colectivos. Tal petición de derechos se basa en la distintividad de la cultura: “no tenemos características diferentes, tenemos características propias”, se afirma en un grupo. Se hace de lo distintivo una esencia grupal. Así, desde la lógica nacionalista, las señas distintivas de una colectividad (hablar euskera) se interpretan como sello de identidad constitutiva: hablar euskera demuestra la existencia de un pueblo y de una cultura vascas, entrando en el hábito ideológico del nacionalismo que afirma que los hablantes de una misma lengua buscan la misma identidad política.

Al respecto, el grupo que da voz al nacionalismo vasco soberanista radical<sup>27</sup> se queja de que la política del PNV no ha conseguido extender el euskera (el grupo tiene como referente no a Euskadi sino a Euskal Herria, esto es, las cuatro provincias vascas españolas más los territorios vasco-franceses): “Yo era muy optimista pero he ido perdiendo la esperanza de ganar los corazones. Seguimos trabajando para ganar con el sentimiento, pero como no tengamos el poder político, el uso del euskera se va al garete en unos años”. El argumento es que las costumbres —o el área del “sentimiento” y “los corazones”— son insuficientes si no se tienen otras leyes y otro gobierno. (Recordemos el triángulo de la tradición republicana, muy claro en los escritos de Alexis de Tocqueville, de gobiernos, costumbres y leyes.<sup>28</sup> Aunque lo más importante sean las costumbres morales, las *moeurs* y “los corazones”, las costumbres han de

<sup>27</sup> Me refiero al grupo formado por militantes de Batasuna, de estatus medio-medio y de edades comprendidas entre los 50 y los 60 años.

<sup>28</sup> Tocqueville (1981).

incardinarse en leyes cuyo cumplimiento deben exigir los gobiernos que, a su vez, extienden la conciencia ciudadana. En este caso la práctica de la lengua.)

Además de la lengua, el discurso del nacionalismo vasco radical reivindica una cultura propia. Ésta, de contornos muy difusos (“es algo muy difícil de definir pero que tiene una realidad muy profunda”), se caracteriza por su “comunitarismo”, su “cooperativismo” y su “participacionismo” (del que Batasuna sería un ejemplo claro: “no es piramidal, no admite jefes, en los grupos hay una dirección colectiva”). Pero sobre todo la cultura se vincula a su peso en la historia: “El vasco es un pueblo viejo que tiene todavía muchas cosas de antiguo. En Madrid hay un Rey que dice lo que hay que hacer mientras que aquí tenemos leyes viejas, fueros antiguos que queremos celebrar. En ese sentido podemos decirle muchas cosas al mundo y necesitamos libertad y poder político para hacerlo”.

El nacionalismo se sostiene a menudo en un razonamiento circular:<sup>29</sup> a Euskal Herria le corresponde legítimamente la independencia porque los rasgos de dicha comunidad política son valiosos porque son constitutivos. Primero, porque fueron constitutivos: “somos el pueblo más antiguo de Europa”. Porque Euskal Herria tiene un pueblo que poseyó “leyes antiguas” y una historia. (La argumentación resalta el pasado y la fuerza de la necesidad anclada en la historia). Segundo, porque tales rasgos constitutivos lo son sólo de Euskal Herria, y de ello es muestra una lengua en peligro y una cultura viva. (La argumentación resalta ahora la vitalidad en el presente de la cultura.) La existencia de un pueblo que defiende una cultura prueba la existencia de una nación. Euskal Herria es una nación y por ello le corresponde un Estado para defender, conservar y extender su cultura. Cultura que le da a los hombres que constituyen su comunidad política la pertenencia, condición para la plena realización. Ésta se entiende dentro de una cultura que les confiere identidad. La identidad colectiva está formada por rasgos constitutivos y diferentes de otras culturas. Y así *ad infinitum*.

La lógica nacionalista tiende a precipitarse en la falacia naturalista que confunde ser y deber ser. Del hecho de que un grupo sea distinto de otro no se infiere que sea una nación tal como lo entienden los nacionalistas, es decir, que le corresponda un Estado. De un enunciado descriptivo —que un grupo sea distinguible— no puede inferirse uno normativo —que deba poseer un Estado—. Porque si se salta de uno a otro se hacen juicios de

<sup>29</sup> Al respecto véase Rodríguez Abascal (2000).

valor. Y, lo que es peor, se entra en el terreno del emotivismo:<sup>30</sup> puesto que Euskal Herria es importante para nosotros, tenemos derecho a pedir la independencia para ella y su pueblo. O lo que es lo mismo: los pueblos que sientan el territorio X como su nación están en su derecho de pedir la secesión. El emotivismo es una doctrina ética que afirma que los juicios morales no son sino expresiones de preferencias, actitudes o sentimientos. Según esto, ninguna acción es buena o mala en sí misma porque los juicios morales descansan en actitudes. Todo ello está muy próximo al relativismo moral. El emotivismo se ha incorporado a nuestra cultura, es decir, la gente habla como si fuera emotivista: “El nacionalismo es una construcción de una categoría a la que yo me adscribo. Es una decisión voluntaria. Yo soy vasco si me siento vasco. No las características que me determina otro sino las que yo mismo adscribo al ser vasco”. O también: “si otros territorios quieren ser naciones será el problema de Madrid. Cada uno puede presentar, exponer y defender. Para eso está la democracia”. Emotivismo, falacia naturalista y circularidad son tres elementos del argumento nacionalista vasco.

V. En relación con el nacionalismo en España existen dos grandes discursos: el del nacionalismo español<sup>31</sup> y el del nacionalismo periférico, cada uno de ellos en una versión moderada y otra radical. En las páginas anteriores creo haber probado mi hipótesis general, esto es, que hay una dicotomía valorativa entre el nacionalismo español y el subestatal. El primero es “reactivo” y “prepotente”, el segundo proactivo y “de adhesión”, en palabras de los partidarios del segundo, que entienden el nacionalismo español como anacrónico, autoritario y fracasado. No he pretendido analizar las causas de tal dicotomía. Sí las formas en que ésta se argumenta, lo que remite a los componentes simbólicos de los sistemas de creencias y al análisis del discurso.

Entre éstos destaca la permanencia del par “izquierda/derecha” que sirve de mapa valorativo para los tres discursos analizados más arriba: el llamado progresista, el nacionalista moderado catalán y el nacionalista vasco llamado frontal. Desde estos discursos voy a resaltar ahora el primero, que tiene lugar en Madrid. El discurso progresista asocia el nacionalismo español con la derecha a través de su vinculación con el franquismo, y al periférico con la izquierda y la causa antifranquista. Finalizado el fran-

<sup>30</sup> Para el emotivismo ético véase Stevenson (1960); para una crítica de su peso en el pensamiento contemporáneo, MacIntyre (1981).

<sup>31</sup> Dentro de éste he distinguido el discurso neoespañolista, analizado en Béjar (2007), y el discurso españolista, analizado en Béjar (2008).

quismo, la persistencia de la vinculación entre españolismo y derecha se mantiene por identificar a la derecha democrática española con un talante autoritario que se juzga como permanente e inmovilizada en el tiempo (“es la derecha de siempre”), no sólo negando un cambio ideológico sino también dificultando el reconocimiento político de la derecha democrática.

El par izquierda/derecha es un simbolismo borroso pero funciona como un instrumento valorativo y cognitivo útil para evitar complejidades y ambivalencias.<sup>32</sup> Es una herramienta que facilita la adscripción ideológica y por tanto la pertenencia al grupo de los pares, en este caso los pertenecientes a generaciones que se autoidentifican como progresistas y por tanto críticos con el nacionalismo español. Pero las concepciones del mundo dicotómicas conllevan a menudo actitudes intolerantes. Si se desprecia a la derecha democrática se acaba menospreciando a la población que la vota. Así, el Partido Popular representa a esos habitantes de una España que se concibe como un Otro demonizado, irracionalizando las opciones políticas. Si es cierto que la izquierda y la derecha de hoy no tienen que ver con las de ayer,<sup>33</sup> las autoidentificaciones también tendrían que cambiar. La persistencia del discurso progresista (con rasgos tan marcados como el antisimbolismo hacia las enseñanzas comunes a los españoles) señala la dificultad de dicha mudanza. Ello genera un clima político incivil y que recurre a la dialéctica de los agravios mutuos.

La necesidad de un enemigo es la condición necesaria del nacionalismo.<sup>34</sup> Es una latencia constante de un hábito de pensar que opone amigos/enemigos, nosotros/ellos, una dicotomía que se hace más y más espesa hasta convertirse en una forma de razonar y de entender la interacción social y la realidad política. La necesidad de un enemigo sostiene la victimización, el primer rasgo del pensamiento nacionalista. (También el del nacionalismo español.) Dicho victimismo permite al discurso nacionalista periférico —en todas sus versiones— enarbolar una superioridad moral que el discurso progresista mantiene.

El segundo rasgo del discurso nacionalista es su historicismo. La nación se presenta como el resultado de una historia idealizada (“los vascos somos el pueblo más antiguo de Europa”) cuya cultura se ha bruñido en largas guerras (“el contencioso de Batasuna hoy con España proviene

<sup>32</sup> En relación con el concepto de ambivalencia y el malestar que ocasiona véase Merton (1980) y Bauman (1991).

<sup>33</sup> Véase, a título de ejemplo, Anthony Giddens (1999, 1996, 2000).

<sup>34</sup> Berlin (1986).

de las guerras carlistas”). La antigüedad, real o inventada, es lo que da consistencia a la nación. El sustituto funcional del historicismo es la autenticidad, valor romántico, que en la lógica nacionalista se transviste de distintividad.

La tercera característica del discurso nacionalista es la afirmación de la diferencia como valor supremo, frente a lo común; la identidad española o el castellano como idioma y marcador cultural colectivo. Un idioma al que apenas se hace referencia. El nacionalismo entronca con el pluralismo cultural, que subraya la diferencia, entendida como diversidad y como riqueza dentro de un marco estatal común —en el discurso nacionalista moderado— o como distintividad radical que se manifiesta de forma adversativa —en el discurso soberanista vasco— a través de la negación de España como nación.

El discurso nacionalista se caracteriza en cuarto lugar por caer en la reificación. El sujeto político es Cataluña o Euskadi —o Euskal Herria o España—, las naciones que parecen tener vida propia y que sustituyen en el lenguaje a los ciudadanos que las componen y de los que no se habla: “Cataluña es una entidad con raíces y lengua. Eso justifica la conciencia de pueblo”, se afirma. Dicha reificación habla del triunfo de la concepción objetiva o étnica de la nación sobre la subjetiva o voluntarista. El núcleo de la cosificación nacionalista es la lengua, mediación esencial del sentido de pertenencia. Sobre ella se vuelca la necesidad de reconocimiento, derivada de una dignidad colectiva irrenunciable. Que las diferentes lenguas hacen a los que las usan miembros de ese conjunto, la nación, es otra permanencia inventada dentro de los hábitos mentales del nacionalismo. La lengua es no tanto un vehículo de comunicación —un medio— como el objeto —un fin— de derechos colectivos, a veces por encima de los derechos de los sujetos. (Por eso no se nombra el bilingüismo, que aludiría a una identidad nacional compleja, dual—“tan español como de la comunidad autónoma”— que es la identidad mayoritaria de los españoles.)

En quinto lugar el nacionalismo y su identidad —ser “nacionalista”— es siempre una condición proyectada. “Nacionalistas” son siempre los otros: Convergencia i Unió, Esquerra Republicana (así, se dice “los de CiU se han puesto nerviosos, andan pidiendo un DNI catalán y hablan de la cultura catalana, nosotros no queremos eso” en el grupo del PSC), Batasuna (en el del PNV). Como mucho, se reconoce la autoidentificación nacionalista como una condición temporal, transitoria: “cuando tengamos un Estado no seremos nacionalistas”.

El sexto rasgo del nacionalismo subestatal es la ausencia de reconocimiento de España: “España es una entelequia”, “España no existe”. La negación simbólica de España se hace de tres formas. Primero, desprovéyéndola de un nombre, a través de la negación de un territorio geográfico que queda sustituido por una noción residual (“el resto de España”, lo que no son los territorios “históricos”). Segundo, por medio de una sustitución de su apelativo sentimental —que siempre se le supone a Cataluña o a Euskadi— como nación; así España es un “Estado”, una “nación de naciones” —para resaltar la igualdad entre todas ellas— o “las Españas”. Tercero, a través de la reducción: el referente se silencia y se reemplaza por Madrid, sinécdoque de España, ámbito de la política no como ejercicio de la participación o de los intereses comunes sino de la mera administración, el “polo de poder” de un gobierno ajeno y extraño con el que no cabe identificación alguna, ni política ni sentimental. Con esta adjudicación de la política al terreno del poder burocrático, los discursos progresista y subestatales abandonan una tradición —la republicana<sup>35</sup>— que tiene una afinidad electiva con la democracia participativa y deliberativa y, por tanto, con la tradición horizontalista y “de izquierdas” (y que entiende la esfera pública y la política como algo expresivo, como el área del bien o el interés común) para entender lo público y la política —al menos la de “Madrid”— como la tradición liberal clásica, como el dominio de la administración y el poder.<sup>36</sup>

Otra variante de la falta de reconocimiento de España es la negación del valor del nacionalismo español, ora autoritario y prepotente, ora defensivo y “acomplejado”. En todo caso desprovisto de la legitimidad moral y la raigambre histórica que posee el periférico. Volvemos a la hipótesis planteada al principio de estas páginas: se ha construido a lo largo de los decenios una dicotomía valorativa entre nacionalismo español y nacionalismo subestatal. Como resultante, también existe una autoidentificación nacional desigual simbólicamente. Mientras que los defensores del discurso del nacionalismo periférico poseen una identidad reforzada, los del resto de España “son españoles [...] los no pueden ser otra cosa”.<sup>37</sup> La falta de reconocimiento de la conciencia española por parte de los nacionalistas subestatales redundando primero en un sentimiento de

<sup>35</sup> Para un análisis crítico de dicha tradición en la historia de la teoría política véase Béjar (2000), y Ovejero Lucas (2008).

<sup>36</sup> Véase Weintraub (1997).

<sup>37</sup> Esta frase, atribuida por Benito Pérez Galdós a Cánovas en *Canovas*, está citada en Álvarez Junco (2000), p. 573.

privación relativa en relación con la identidad nacional española, y también en una autoestima nacional disminuida, en una dignidad mermada, elemento éste de la dignidad —vía el concepto del “reconocimiento” de la colectividad— que está en la base de la lógica nacionalista.

Acabará estas páginas con una cita de Richard Rorty:

El orgullo nacional es para los países lo que la autoestima para los individuos: una condición necesaria para la autorrealización. Un exceso de orgullo nacional degenera en belicosidad e imperialismo, igual que demasiada autoestima puede producir arrogancia. Pero, igual que la autoestima demasiado baja le hace difícil a una persona demostrar su coraje moral, un insuficiente orgullo nacional no favorece un debate contundente y real sobre política nacional. Para que este debate sea productivo e imaginativo, se necesita una implicación nacional con tu propio país, un sentimiento de una gran vergüenza y orgullo encendido que sean evocados por las distintas etapas de su historia y por las distintas políticas de su historia nacionales de hoy día. Seguramente este debate no se producirá a menos que el orgullo se sobreponga a la vergüenza.<sup>38</sup>

Como se ha visto, la crítica al franquismo y la insistencia de los discursos analizados en subrayar la asociación del nacionalismo español al mismo (y a una derecha definida como autoritaria) ha dificultado el desarrollo del sentimiento de pertenencia español. La dignidad mermada que se atribuye a los españolistas crea un clima político incivil,<sup>39</sup> hecho de agravios mutuos permanentes, que en el caso del nacionalismo se retrotraen a una historia entendida como una herida nunca cerrada.

Si, como dice más arriba Rorty, la vergüenza se sobrepone al orgullo nacional y la memoria del franquismo a la renovación de la España democrática, parece difícil un debate nacional serio sobre las distintas identidades nacionales. También será difícil desarrollar el empoderamiento —neologismo de la expresión *empowerment*— que va de consuno con el control de la vida política propio de una sociedad democrática saludable. Por el contrario, dicha vergüenza parece perpetuar los esquemas cognitivos de un nacionalismo hecho de inercias ideológicas y esquemas valorativos dicotómicos: el subestatal —analizado aquí— pero también el español. A analizar los elementos de esta urdimbre simbólica he dedicado este artículo.

<sup>38</sup> Rorty (1999).

<sup>39</sup> En relación con el concepto de “capital social incivil”, véase al respecto Víctor Pérez Díaz (2003).

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma. *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid: Alianza, 1996.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma. *Política de la memoria y memoria de la política*. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma. “Presencia y ausencia de la guerra civil y el franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del “pacto de silencio””. En *Guerra civil. Mito y memoria*, coordinado por Julio Aróstegui y François Godicheau. Madrid: Marcial Pons, 2008.
- ÁLVAREZ JUNCO, José. *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus, 2000.
- ÁLVAREZ JUNCO, José; Justo Beramendi, y Ferrán Requejo. *El nombre de la cosa. Debate sobre el término “nación” y otros conceptos relacionados*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales y Políticos, 2005.
- ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- BACZKO, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1991.
- BAUMAN, Zygmunt. *Modernity and Ambivalence*. Ithaca: Cornell University Press, 1991.
- BÉJAR, Helena. *El corazón de la república. Avatares de la virtud política*. Barcelona: Paidós, 2000.
- BÉJAR, Helena. “La investigación cualitativa aplicada al estudio del nacionalismo: el discurso neoespañolista”. *Empiria* 13 (enero-junio, 2007): 11-34.
- BÉJAR, Helena. “Las caras de la conciencia española”. *Revista de Occidente* 322 (marzo, 2008): 82-99.
- BELLAH, Robert N., y Phillip E. Hammond. *Varieties of Civil Religion*. San Francisco: Harper & Row, 1980.

- BERLIN, Isaiah. "Nacionalismo: pasado olvidado y poder presente". En *Contra la corriente. Ensayo sobre la historia de las ideas*. Madrid/México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- BILLIG, Michael. *Banal Nationalism*. Sage: Londres, 1995.
- BOUDON, Raymond. *Effets pervers et ordre social*. París: PUF, 1977.
- BOURDIEU, Pierre. *Language and Symbolic Power*. Cambridge: Polity Press, 1994.
- BRUBAKER, Rogers. *Nationalism Reframed. Nationhood and the National Question in the New Europe*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- BRUBAKER, Rogers, y Frederick Cooper. "Más allá de la identidad". En *Repensar los Estados Unidos. Por una sociología del hiperpoder*, coordinado por Louis Wacquant. Barcelona: Anthropos, 2005.
- DE RIQUER, Borja. "Aproximación al nacionalismo español contemporáneo". *Studia Historica*, vol. XII, 1994.
- DE RIQUER, Borja, y Enrique Ucelay. "An Analysis of Nationalisms in Spain: a Proposal for an Integrated Historical Model". En *Nationalisms in Europe. Past and Present*, compilado por Justo G. Beramendi, Ramón Maiz y Xosé M. Núñez. Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago, 1994.
- DUMONT, Louis. *Sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*. París: Seuil, 1983.
- DUNN, John. *La teoría política de Occidente ante el futuro*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- DURKHEIM, Emile. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal, 1992.
- ELIAS, Norbert. *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- FREUD, Sigmund. *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- GELLNER, Ernest. *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona: Gedisa, 1989.

- GELLNER, Ernest. *Encuentros con el nacionalismo*. Madrid: Alianza, 1995.
- GELLNER, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza, 2001.
- GIDDENS, Anthony. *Beyond Left and Right*. Cambridge: Polity Press, 1996.
- GIDDENS, Anthony. *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus, 1999.
- GIDDENS, Anthony. *The Third Way and Its Critics*. Cambridge: Polity Press, 2000.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Luis. *España y las Españas*. Madrid: Alianza Editorial, 2002.
- HALBAWCHS, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos, 2004.
- HALBAWCHS, Maurice. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- HOBBSAWM, Eric J. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica, 1992.
- HOBBSAWM, Eric, y Terence Ranger, comps. *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press, 1984.
- LINZ, Juan José. "Early State-Building and Late Peripheral Nationalisms Against the State: the Case of Spain". En *Building States and Nations*, compilado por S.A. Eisenstadt y S. Rokkan. Londres: Sage, 1973.
- LINZ, Juan José. "El Estado-nación frente a los estados plurinacionales". En *El Estado moderno en Italia y España*, coordinado por Elio D'Auria y Jordi Casassas. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1993.
- MACINTYRE, Alasdair. *After Virtue. A Study in Moral Theory*. Londres: Duckworth, 1981.
- MANNHEIM, Karl. "The Sociological Problem of Generations". En *Essays on the Sociology of Knowledge*, compilado por Paul Kecskemeti. Londres: Routledge & Kegan Paul, 1972.
- MAQUIAVELO, Nicolás. *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza Editorial, 1987.

- MERTON, Robert K. *Ambivalencia social y otros ensayos*. Madrid: Espasa Calpe, 1980.
- MERTON, Robert K. *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- OFFE, Claus, y Susan Fuchs. “¿Se halla en declive el capital social? El caso alemán”. En *El declive del capital social. Un ensayo internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*, compilado por Robert D. Putnam. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2003.
- OLSON, Mancur. *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge, MA: Cambridge University Press, 1965.
- OVEJERO LUCAS, Félix. *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanism*. Buenos Aires, Madrid: Katz, 2008.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor. *La primacía de la sociedad civil. El proceso de la formación de la España democrática*. Madrid: Alianza Editorial, 1993.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor. “De la guerra civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX”. En *El declive del capital social. Un ensayo internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*, coordinado por Robert P. Putnam. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2003.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor. *El malestar de la democracia*. Barcelona: Crítica, 2008.
- RODRÍGUEZ ABASCAL, Luis. *Las fronteras del nacionalismo*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2000.
- RORTY, Richard. *Forjar nuestro país. El sentimiento de la izquierda de los Estados Unidos en el siglo XX*. Barcelona: Paidós, 1999.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. “Le contrat social”. En *Oeuvres*. París: Gallimard, 1964.
- SARTORI, Giovanni. *La sociedad multiétnica*. Madrid: Taurus, 2001.
- SCHUTZ, Alfred. “Common-Sense and Scientific Interpretation of Human Action”. En *Collected Papers*, coordinado por Alfred Schütz. La Haya: Nijhoff, 1964.
- SELZNICK, Philip. *The Moral Commonwealth. Social Theory and the Promise of Community*. Berkeley: California University Press, 1992.

- SMITH, Anthony D. *The Antiquity of Nations*. Cambridge: Polity Press, 2004.
- SMITH, Anthony D. *Nacionalismo. Teoría, ideología, historia*. Alianza: Madrid, 2004.
- STEVENSON, Charles L. *Ethics and Language*. New Haven: Yale University Press, 1960.
- TOCQUEVILLE, Alexis de. *De la démocratie en Amérique*. París: Garnier Flammarion, 1981.
- WEBER, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.
- WEINTRAUB, Jeff. "The Theory and Politics of the Public/Private Distinction". En. *Public and Private in Thought and Practice. Perspectives of a Grand Dichotomy*, compilado por Jeff Weintraub y Krishan Kumar. Chicago: Chicago University Press, 1997.

Recibido: 27 de abril del 2009

Aceptado: 3 de mayo de 2010